



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
60 Años

ACUERDO No. 051 DE 2005

- 6 SET. 2005

Por el cual se fija una fecha de ceremonia de grado para el programa Administración de Empresas Comerciales.

EL CONSEJO ACADÉMICO de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Administración y Economía, Magíster Jaime Solórzano Laverde, solicitó y justificó al Consejo Académico como fecha de grado el 6 de octubre de 2005, para un grupo de estudiantes del programa Administración de Empresas Comerciales.

ACUERDA :

ARTÍCULO ÚNICO. Fijar la fecha de ceremonia grado para el programa Administración de Empresas Comerciales el 6 de octubre de 2005.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., el

- 6 SET. 2005

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

CARMEN ELIANA CARO NOGUA

Mag. Jaime Solórzano Laverde